

LENGUA MATERNA. ESPAÑOL I

Práctica social del lenguaje: Elaborar un reglamento interno del salón.

Aprendizaje esperado: Reflexiona sobre la forma en que se redactan los reglamentos, el uso de verbos: modo (infinitivo o imperativo) y tiempo, y su organización gráfica.

Nombre del alumno: _____ N.L. _____

Recuerda

Uso de las formas verbales y otras expresiones en los reglamentos

En los reglamentos es frecuente encontrar el uso de verbos en modo infinitivo, ya sea para resaltar las acciones permitidas como para hacer hincapié en las acciones que están prohibidas. También es común encontrar verbos en modo imperativo, para resaltar las normas como órdenes, y en modo impersonal. Por último encontrarás verbos conjugados en futuro del indicativo.

También se emplean frases para indicar prohibiciones. Según lo que se quiera lograr en el lector del reglamento se elige la forma verbal o las expresiones que se usarán.

Forma verbal	Función	Ejemplos
Infinitivo (con terminación en <i>ar, er</i> o <i>ir</i>)	Resaltar o destacar la acción que se menciona en las frases o los enunciados. Con la forma verbal en infinitivo se hace más hincapié en la acción que en el sujeto que debe acatar la norma. Se usa también para prohibir cuando se le antepone la palabra No .	<ul style="list-style-type: none">» Respetar a los integrantes del grupo.» Permitir que los más pequeños salgan primero de la escuela.» No correr, no gritar y sin alimentos.
Indicativo y tiempo futuro	Indicar que las acciones se desarrollarán en el futuro. En estas expresiones se da igual importancia a los sujetos o destinatarios de la norma y a la acción enunciada . Se llama la atención sobre el destinatario como sobre la vigencia de la norma.	<ul style="list-style-type: none">» Los alumnos solicitarán un permiso cuando participen en algún deporte.» Los maestros mostrarán su credencial para obtener el descuento en la compra de libros.» Los niños deberán traer el uniforme limpio.
Imperativo	Enfatizar que la norma es un mandato directo	<ul style="list-style-type: none">» Guarda silencio en la biblioteca.» Cuida tus útiles.
Impersonal (con pronombre impersonal se)	Indicar lo que está permitido o lo que se debe hacer. Aunque no se especifique explícitamente a los destinatarios, se sobreentiende que las normas van dirigidas al lector del reglamento o a quien, por su situación o lugar, debe acatarlas.	<ul style="list-style-type: none">» En la biblioteca se debe guardar silencio.» Se puede entrar con cuaderno, hojas y lápices.

ACTIVIDAD 6

I. Cambia los verbos de la primera columna en el modo que se te indica en cada una de ellas. Contesta todo con **MINÚSCULAS**.

VERBO EN PRESENTE O PASADO	INFINITIVO	FUTURO (EN MODO INDICATIVO)	IMPERATIVO
corrió			corre
limpio	limpiar		
pegué			
saludé			
camino		caminará	
escribo			
conduje	conducir	conducirá	conduce
grité			
recorto			
hablo			

II. Analiza el siguiente documento y elige en el recuadro a que elemento se refiere cada flecha



Reglamento de la Escuela Secundaria Técnica Núm. 46

“Vicente Riva Palacio Guerrero”

Objetivos generales

1. Promover actitudes de respeto, responsabilidad, cooperación, solidaridad y aprecio a la escuela para una convivencia armónica entre quienes integran la comunidad escolar.
2. Fomentar y fortalecer en los alumnos y alumnas hábitos de trabajo, estudio, organización, disciplina y cuidado de los bienes personales y de la escuela.
3. Regular la conducta de los alumnos y alumnas para un óptimo desempeño en las actividades.

CAPÍTULO I.- Disposiciones generales

Todos los alumnos están sujetos al reglamento interno.

Artículo 1.- El presente reglamento regirá la conducta y el desempeño de los alumnos y alumnas en el plantel y será de observancia obligatoria.

Artículo 2.- Es requisito indispensable para ser inscrito en el plantel, presentarse con el padre o tutor y comprometerse ambos a cumplir las normas establecidas en el presente reglamento.

Artículo 3.- Se consideran alumnos del plantel aquellos que hayan satisfecho los requisitos y obtenido su número de control.

CAPÍTULO II.- De los derechos de los alumnos y alumnas

Los alumnos tienen derecho a:

Artículo 1.- Ser tratados con igualdad y respeto por parte del personal de la institución.

Artículo 2.- Recibir clases de calidad, adecuadas al nivel por parte de la institución.

Artículo 3.- Justificar las inasistencias motivadas por causas de fuerza mayor, preferentemente se solicita a los padres de familia que reporten el motivo de la inasistencia a la brevedad posible.

Artículo 4.- Ser escuchados con respeto en sus participaciones.

Artículo 5.- Reunirse en asambleas para organizar grupos de estudio en el caso de las materias donde presenten deficiencias.

CAPÍTULO III.- De las obligaciones de los alumnos

Los alumnos tienen la obligación de:

Artículo 1.- Respetar al personal de la escuela y a sus compañeros.

Artículo 2.- Asistir con regularidad y puntualidad a sus clases y a las actividades escolares.

Artículo 3.- Portar el uniforme completo.

Artículo 4.- Asistir a la escuela peinados y aseados.

CAPÍTULO IV.- De las sanciones

Artículo 1.- Se reportará al alumno que reincida en el incumplimiento de sus obligaciones.

Artículo 2.- Se citará a los padres y al alumno cuando se le sorprenda fumando, golpeando, o mostrando actitudes inapropiadas dentro del plantel o en las inmediaciones, sin excepción alguna.

FRACCIÓN I.- Los alumnos recibirán una amonestación verbal por:

- a) Descuidar la higiene personal.
- b) Destruir bienes y jardines.
- c) Arrojar basura.

FRACCIÓN II.- Se harán acreedores a una amonestación, dos reportes y se citará a los padres con carácter de urgencia en los siguientes casos:

- a) Agresiones físicas.
- b) Desorden en el homenaje a la bandera.
- c) Bajo aprovechamiento escolar.

Artículo 3.- No se tolerarán, por ningún motivo, palabras soeces. Cualquier impropio ameritará una sanción.

CAPÍTULO V.- De los estímulos

Se otorgarán estímulos, diplomas y reconocimientos oficiales a los alumnos que destaquen por su excelente aprovechamiento escolar, siempre que manifiesten un comportamiento adecuado durante todo el ciclo escolar.

[Empty box]

[Empty box]

[Empty box]

[Empty box]

[Empty box]

[Empty box]

[Empty box]

OBLIGACIONES

TITULO

ARTÍCULO

SANCIONES

CAPITULO

PREÁMBULO

DERECHOS

III. Elige Regla o Norma de conducta para las siguientes oraciones.

a) Los vehículos deben disminuir su velocidad y extremar precauciones cuando pasen por una escuela.	
b) Saluda al llegar y despídete al salir, sobre todo en los espacios donde conozcas personas.	
c) El sustituto no podrá entrar al terreno de juego hasta que el jugador que debe reemplazar haya abandonado el terreno de juego y el árbitro le haya dado la señal de salida.	
d) Cada vez que tosas, cúbrete la boca con un pañuelo o hazlo con la parte interna del codo.	

IV. Elige el verbo adecuado para las siguientes normas escolares.

a) _____ la mano para pedir la palabra en clase.

b) _____ los desechos en su correspondiente contenedor.

c) _____ puntualmente a las clases y actividades extracurriculares.

d) Se _____ toda actividad cultural o educativa que se realice fuera del centro escolar.

«El éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos día tras día»